

vino y pastos; cria ganados y pesca de anguilas. POBL.: 20 vec., 90 alm. CONTR.: con el ayuntamiento.

**TORNEYROS (SAN SALVADOR)**: felig. en la prov. de Pontevedra (5 leg.), part. jud. y dióc. de Tuy (2), ayunt. de Porriño (48). Srr. la mayor parte en llano con alguna pendiente; reinan todos los vientos, el CLIMA es sano. Tiene 82 CASAS repartidas en 19 barrios de poca importancia. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 28 niños, cuyos padres dan al maestro la retribucion convenida. La igl. parr. (San Salvador), está servida por un cura de primer ascenso, y patronato real y ecl.; hay tambien una ermita dedicada á San Roque. Confina el TÉRM. N. Pereiras; E. Porriño; S. Pontellas, y O. Cela. El TERRENO es siliceo arcilloso y de buena calidad; le baña un arroyo que nace en los montes de Cela y desagua en el r. Louro. Atraviesa por esta parr. el ant. CAMINO de Porriño á Bayona. PROD.: trigo, centeno, maiz, lino y habichuelas; se cria ganado vacuno, lanar y de cerda; alguna caza de perdices, liebres y conejos, y pesca de truchas. IND.: la agrícola, ganaderia y molinos harineros. POBL.: 84 vec., 347 alm. CONTR.: con su ayuntamiento (V.).

**TORNIELLAS**: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Allande y felig. de San Martin de Besullo (V.).

**TORNO**: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobios y feligresia de San Salvador de Torno (V.).

**TORNO**: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Tudela y feligresia de San Juan de Olomiego (V.).

**TORNO**: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Felix de Monfero (V.). POBL.: 4 vec., 7 almas.

**TORNO**: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Noya y felig. de Sta. Maria de Argalo (V.).

**TORNO**: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sabañao y feligresia de San Julian de Monseiros (V.). POBL.: 4 vec.; 5 almas.

**TORNO**: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Forcarey y felig. de Sta. Maria de Acibeiro (V.). POBL.: 6 vec., 34 almas.

**TORNO (EL)**: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de San Bartolomé de Baiña (V.).

**TORNO (EL)**: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Martin de Soto (V.).

**TORNO (EL)**: l. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Cáceres (17 leg.), part. jud. y dióc. de Plasencia (3), c. g. de Estremadura (Badajoz 31). Srr. á la falda de la sierra del puerto de San-Camello, que es una de las 2 que forman el valle de Plasencia; es de CLIMA frio, reinan los vientos del N. y se padecen tercianas en el otoño: tiene 200 CASAS, la de ayunt.; cárcel; escuela dotada con 300 rs. de los fondos públicos, á la que asisten 50 niños de ambos sexos; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Piedad) con curato de entrada, de provision del diocesano; en los afueras una ermita titulada San Sebastian, y el cementerio. Se surte de aguas potables en 3 fuentes dentro del pueblo, y muchas en las inmediaciones, todas naturales y de esquisita calidad. Confina el TÉRM. por N. con los de Navaconcejo y Rebollar; E. Casas del Castañar; S. Plasencia y Valdéstillas, y O. Casas del monte Jarilla, y Cabeza-bellosa, estendiéndose una leg. de N. á S., 1 1/2 de E. á O. y comprende un pequeño monte de roble; prados de riego para heno, y buenos huertos de verduras y frutales. Le baña el r. Jerte, y 2 gargantas llamadas Puria y Garganillas, que dan movimiento á 3 molinos harineros y 2 lagares de aceite. El TERRENO es áspero, escabroso con monte bajo de roble y castaños: los CAMINOS, vecinales: el correo se recibe en Plasencia por los mismos interesados. PROD.: vino, aceite, patatas, hortalizas, frutas, seda y algun trigo y centeno; se mantiene ganado vacuno, cabrio y de cerda, y se cria abundante caza menor y mayor. POBL.: 180 vec., 986 alm. CAP. PROD.: 1.936,900 rs. IMP.: 96,845. CONTR.: 40,204 rs., 5 mrs.

Fue tan heroica la resistencia que los vec. de este pueblo parapetados en las peñas y escabrosidades del terreno, hicieron á los franceses en la guerra de la Independencia (1809) que derrotaron hasta 3 columnas que se presentaron sucesivamente: los franceses enviaron despues una fuerte division que entregó el pueblo á las llamas, por manera que las casas que hoy existen han sido reedificadas despues de

la guerra. A este ayunt. se ha agregado últimamente el barrio del Rebollar.

**TORNO (SAN SALVADOR)**: felig. en la prov. y dióc. de Orense (9 leg.), part. jud. de Bande (2 1/2), ayunt. de Lobios: srr. en la confluencia de los r. Limia y Salas; con libre ventilacion y CLIMA algo propenso á tercianas. Tiene 90 CASAS en los l. de Baloiro, Gendive, Lama y Pousa; escuela de primeras letras frecuentada por 22 niños, cuyo maestro percibe 360 rs. de sueldo, igl. parr. (San Salvador) servida por un cura de primer ascenso y provision ordinaria, 3 capillas dedicadas á San Juan, Sta. Marta y la Purificacion de Ntra. Sra. Confina N. Parada; E. San Martin de Araujo; S. Entrimo, y O. San Mamed de Grou. El TERRENO es de mediana calidad y poco montuoso; le baña por NO. y SO. dicho r. Limia, y al S. el Salas. PROD.: maiz, legumbres y buen vino; hay ganado vacuno, y algun lanar y cabrio; poca caza de perdices y conejos, y abundante pesca de anguilas y truchas. POBL.: 85 vec., 290 alm. CONTR.: con su ayuntamiento (V.).

**TORNÓN (SAN COSME Y SAN DAMIAN)**: felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (6 1/2 leg.), part. jud. y ayunt. de Villaviciosa (4/2): srr. á la der. de la Ría del Puntal ó de Villaviciosa; CLIMA templado; vientos mas frecuentes N. E. y O. Tiene 56 CASAS en los l. de Muslera, Onon, Pando y Villar; igl. parr. (San Cosme y San Damian) servida por un cura de ingreso y patronato real, y 3 ermitas dedicadas á San José, San Nicolás y Ntra. Sra. del Carmen. Confina el TÉRM. N. Solorio; E. y S. Miravalles, y O. Carda y la mencionada Ría. El TERRENO es llano, se riega con aguas de fuente, y abunda en castaños y manzanos. Atraviesa por esta parr. el CAMINO de Oviedo á Santander, en malisimo estado. PROD.: escanda, trigo, maiz, habas, patatas, nueces, castañas y manzanas; hay ganado vacuno, caballar y de cerda; caza de liebres, perdices y patos marítimos, y pesca de varias clases. IND.: la agrícola, y 5 lagares para elaborar sidra. POBL.: 56 vec., 241 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.).

**TORNOS**: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Labiana y felig. de San Nicolás de Villoria (V.).

**TORNOS**: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (11 leg.), part. jud. de Calamocha (1 3/4), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza: srr. en el lim. occidental de la prov. confinante con la de Zaragoza, en la margen izq. del r. Jiloca; el CLIMA es frio, pero sano. Se compone de unas 100 CASAS; la del ayunt.; escuela de instruccion primaria medianamente concurrida; igl. parr. (el Salvador) servida por un cura de entrada y de provision ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica á la salud publica. Confina el TÉRM. por el N. con Castejon; E. el r. Jiloca; S. Bello y Torralba de los Lisonos, y O. Berrueco, part. de Daroca, prov. de Zaragoza; hay en él algunos manantiales y un pozo en la pobl., de cuyas aguas se surten los vec.: pasa por el lim. E. el precitado r. que lleva su curso de S. á N. El TERRENO en su mayor parte es quebrado y barrancoso, con un monte de estepa y rebollo, todo de secano y de mediana calidad. Los CAMINOS son de herradura, y conducen á los pueblos limítrofes. El CORREO se recibe dos veces en la semana de la estaleta de Calamocha. PROD.: trigo, cebada y avena; hay ganado lanar, cabrio y vacuno, y caza de conejos y perdices. POBL.: 107 vec., 429 alm. RIQUEZA IMP.: 34,570 rs.

**TORNOS**: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Oról y felig. de Santiago de Brabos (V.). POBL.: 11 vec., 44 almas.

**TORNOS (LOS)**: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo; es uno de los que componen el l. de San Miguel de Luenta.

**TORNOS (PUERTO DE LOS)**: en la prov. de Santander, part. jud. de Ramales (V. el art. del VALLE DE SOBA).

**TORNO-TELLEIRO**: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Crecente y felig. de San Juan de Albos (V.).

**TORO**: prov. ant. compuesta del terr. que comprenden actualmente los pueblos de los part. de Reinosa, Carrion de los Condes, algunos de los del de Fuente Saucó, Toro, Riococo, Villalpando y la Mota del Marqués: de este último eran los pueblos de Tiedra ó Sotiedra, Uruña, San Cebrían de Mazo te, Pobladora de Sotiedra, Villar de Frades, San Pedro del Atarce, Villavelli, Castromembibre, Casasola, Villalbarba, Pedrosa del Rey, Almaraz y Benafarcés: tambien comprendia los pueblos de San Roman de la Ornija, Alaejos,